

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 11 001 31 050092017000608-01

Demandante: **FABIO BARRIOS BELTRÁN**

Demandado: **ASESORES EN DERECHO SAS, FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, FIDUPREVISORA S.A, PROTECCIÓN, Y LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA NUMERALES 5º Y 6º, MODIFICA Y CONFIRMA SENTENCIA-COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Radicación No. 110013105016201700643-02

Demandante: **SATURA DALLOS CASTILLO**

Demandado: **COLPENSIONES, y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Radicación No. 11001310501720180482-01
Demandante: **LUIS IGNACIO ESTRADA HOYOS**
Demandado: **COLPENSIONES, y PROTECCIÓN S.A.**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 11 001 31 05019201700604-01

Demandante: **GUSTAVO CAICEDO PÉREZ**

Demandado: **COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO –Apelación sentencia
Radicación No.	110013105026201700150-01
Demandante:	María Isabel Quitian, en nombre propio y representación de su menor hija Stephany Ardila Quitian, el señor Brayan Estiven Ardila Quitian y Katherine Yulied Ardila Quitian.
Demandado:	Empresa de Vigilancia Vaksan Ltda., Sura Group SAS y la AFP Porvenir.

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso ORDINARIO –Apelación sentencia

Radicación No. 110013105038201800452-01

Demandante: LUZ MARINA CARREÑO MORENO

Demandado: COLPENSIONES, COLFONDOS S.A, y SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTÍAS PORVENIR S.A

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 1100131050292018000622 -01

Demandante: **MARÍA CONSUELO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

Demandado: **COLPENSIONES, COLFONDOS S.A, Y LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 11 001 31 05-018-2018-00598 -01

Demandante: **DORA ALBA RUGE ROJAS**

Demandado: **COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105037201900063 -01

Demandante: **TERESA MERCEDES CASTAÑEDA ACOSTA**

Demandado: **COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 1100131050392018000426 -01

Demandante: **JORGE FERNANDO RODRÍGUEZ NIÑO**

Demandado: **COLPENSIONES Y PORVENIR S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105014201800487 -01

Demandante: **GUSTAVO GONZÁLEZ CRUZ**

Demandado: **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES ORIÓN S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- SIN COSTAS.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105038201800495-01

Demandante: **OLGA LUCIA MOSQUERA PAZ**

Demandado: **COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A**

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA. COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105022201800702-01

Demandante: **DIANA DEL PILAR AGUILERA ANZOLA**

Demandado: **COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A, SKANDIA PENSIONES Y
CESANTÍAS, Y UGPP**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105005201800473 -01

Demandante: **RUTH ARIELA NARANJO BARRETO**

Demandado: **COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105003201900097 -01

Demandante: **CARMENZA MORENO GONZÁLEZ**

Demandado: **COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A**

FECHA SENTENCIA: 31 DE JULIO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Radicación No. 11 001 31 05-028-2016-00718 -02

Demandante: **DIANA MARCELA BEDOYA CALDERÓN**

Demandado: **SUBRED DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALDU SUR ESE –
HOSPITAL DE VISTA HERMOSA**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

CÓDIGO ÚNICO DE RADICACIÓN: 11 001 31 05026201800183 -01

Demandante: **SOCORRO GARCÍA ROJAS**

Demandado: **BLACK PLUMB**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- SIN COSTAS.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105028201400640 -01

Demandante: **ADALGUIZA BOHORQUEZ REBOLLO**

Demandado: **AVIANCA S.A**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: MODIFICA Y CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Radicación No. 110013105030201800690-01

Demandante: **ADRIANA DEL PILAR ARCILA RIVERA**

Demandado: **COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES PROTECCIÓN S.A.**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA- COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso	ORDINARIO -CONSULTA
Código Único de Radicación No:	110013105032201700697 -01
Demandante:	EDUARDO ORTIZ
Demandado:	JORGE ELIECER VARGAS PÉREZ

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA – SIN COSTAS.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Clase de Proceso ORDINARIO –Apelación sentencia

Código Único de Identificación: 110013105032201600153-01

Demandante: **ELECTRICARIBES.A. ESP**

Demandado: **COLPENSIONES**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- SIN COSTAS.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación No. 11 001 31 05035201600653-01

Demandante: **ALEXANDER HERNÁNDEZ**

Demandado: **SERVICIOS PRIADOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERVICONI
LTDA., COVISUR DE COLOMBIA LTDA. y, COOPERATIVA
AUTÓNOMA DE SEGURIDAD C.T.A.**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Radicación No: 110013105038201800456 -01

Demandante: **MIGUEL ANTONIO ALFONSO y ANA LUCÍA GUERRERO DE ALFONSO**

Demandado: **CARBONES SAN PATRICIO S.A.S.**

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE .

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105038201700769 -01

Demandante: FLOR ADRIANA AGUILAR MELGAREJO

Demandado: PARQUES DE LA FLORESTA CLUB RESIDENCIAL PH

FECHA SENTENCIA: 6 DE AGOSTO DE 2020

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA- COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

INFORMA:

Que se ha proferido sentencia en el proceso relacionado a continuación:

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: RHINA PATRICIA ESCOBAR BARBOZA

Código Único de Identificación: 110013105007201800699-01

Demandante: **MAURICIO CARDONA TOBÓN**

Demandado: **COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.**

DECISIÓN: REVOCA ADICIÓN DE SENTENCIA Y CONFIRMA EN LO DEMÁS.
COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA.

FECHA DE FIJACIÓN: Hoy, 12/08/2020, a las 8:00 a.m., en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, por un (1) día hábil, atendiendo la autorización del artículo 40 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social y en analogía con el artículo 41 del mismo estatuto. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILORIA

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12/08/2020, a las 5:00 p.m.